



CARE GUATEMALA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“Evaluación final del Proyecto Manejo Integrado de Bosques,
MIBOSQUE”**

Guatemala, mayo de 2010

Personas contacto en CARE Guatemala

Roberto Chuc, Coordinador de Iniciativa (jose.chuc@ca.care.org);

Dora Arriola, DNP (dora.arriola@ca.care.org).

Otros contactos regionales:

Stephen Grun, Director de Unidad Estratégica de Programas.

(stephen.grun@ca.care.org);

1. Duración de la consultoría

40 días (14 de junio al 6 de agosto del 2010)

2. Lugar de la evaluación

La sede del Proyecto es la oficina de CARE en Quetzaltenango y la evaluación se desarrolla en 8 municipios del Occidente de Guatemala.

3. Antecedentes del proyecto

Ante los efectos del Cambio Climático que constituyen un problema para Guatemala, CARE ha implementado proyectos con enfoque de desarrollo en el área de medio ambiente; uno de ellos, el proyecto Agroforestal inició sus acciones en 1974 como una iniciativa de desarrollo agroforestal para Guatemala, que en sus 26 años de implementación propició el desarrollo forestal comunitario como alternativa de manejo apropiado de recursos suelo y bosque. En 1988 el éxito del proyecto atrajo la atención internacional cuando Winrock International WRI recomendó que la firma Applies Energy Services (AES) financiara el Proyecto Agroforestal para compensar las emisiones de su nueva planta de energía a base de la quema de carbono. En 1989 AES firmó un Memorandum de acuerdo con CARE Guatemala, para un período de diez años para implementar una serie de actividades orientadas al uso de la tierra para compensar las emisiones de CO₂ a través de la retención y fijación de carbono.

En el año 2000, dio inicio el proyecto denominado Manejo Integrado de Bosques MIBOSQUE, el cual se constituyó en la propuesta de continuidad de las acciones de forestaría comunitaria y Agroforestería que se basaron en las lecciones aprendidas y recomendaciones de las evaluaciones tanto programáticas como de WRI y las incorporó en un marco de planificación institucional que aseguraría resultados efectivos a largo plazo así como beneficios sociales.

Las intervenciones del proyecto MIBOSQUE se focalizaron geográficamente en tres departamentos de Guatemala y se implementaron con 9,500 participantes de 160 comunidades en 11 municipios¹. El proyecto enfocó sus esfuerzos en promover y fomentar la agroforestería comunitaria a nivel de fincas privadas, la administración de bosques comunales y municipales, así como el fortalecimiento al gobierno local. Una de sus características es que este proyecto utilizó una metodología participativa, pero sobre todo, de respeto a la cosmogonía maya desde la cual la relación ser humano y naturaleza se basa en el equilibrio y el respeto. De ahí, que el proyecto logró tener eco entre la población, logrando una sinergia que potenció la oportunidad de conservación.

Las experiencias del proyecto constituyen una oportunidad para desarrollar nuevas propuestas que contribuirían a evitar la aceleración del calentamiento global y brindar

¹ Posteriormente el número de comunidades y participantes se redujo debido a que Care dejó de atender el departamento de Huehuetenango.

alternativas de apalancamiento de fondos para acciones y procesos de adaptación a los efectos del cambio climático y al desarrollo comunitario. Sobre todo, tendría potencial de incidencia en las políticas públicas relacionadas al cambio climático. Por ello, a diez años de su inicio, el proyecto busca la realización de una evaluación de resultados y sistematización de sus principales lecciones aprendidas.

4. Cobertura del proyecto

La cobertura total del proyecto fue inicialmente de 11 municipios de los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, en el occidente de Guatemala. Sin embargo debido a un proceso de priorización de intervenciones por corredores desarrollado a lo interno de Care, en el año 2007 se discontinuó el proyecto MIBOSQUE en los municipios de Huehuetenango. Por lo tanto el énfasis de la evaluación se circunscribe en 8 municipios de acuerdo a la tabla siguiente:

DEPTO	MUNICIPIO	No. Comunidades atendidas	TOTAL participantes
Quetzaltenango	Cabricán	13	857
	Huitán	10	223
Totonicapán	Totonicapán	13	3850
	Santa María Chiquimula	35	2350
San Marcos	Sipacapa	11	154
	Tejutla	10	175
	San José Ojetenam	17	340
	Tacaná	23	575
	TOTAL	132	8524

5. Objetivo general de la Evaluación

Determinar el grado de cumplimiento de reducir las causas locales de cambio climático y vulnerabilidad ambiental mediante una estrategia de Gobernanza ambiental y autogestión en las comunidades atendidas.

6. Objetivos específicos de la Evaluación.

- Determinar el monto de cobertura forestal recuperada mediante el manejo y administración de recursos renovables por las comunidades y municipalidades de forma sostenible.
- Determinar el número de bosques municipales y comunales en el área del proyecto, con información básica para PSA en el tema de carbono.

- Determinar la capacidad de las municipalidades en brindar apoyo a la administración de los recursos naturales bajo su jurisdicción.

7. Productos / Resultados esperados de la consultoría

Presentación de un informe que detalle lo siguiente:

- (i) Análisis de los procesos y resultados relacionados con la adopción de prácticas forestales / agroforestales por familias participantes del proyecto.

Entre otras cosas se debe:

- Sistematizar las lecciones aprendidas en cuanto a las estrategias y procesos aplicadas.
 - Sistematizar los aportes concretos (recursos) que hizo el proyecto en este tema
 - Hacer recomendaciones en torno a como modificar procesos y estrategias para lograr mejores resultados
 - Sistematizar materiales didácticos diseñados y validados por el equipo de proyecto, utilizados en procesos de capacitación
 - Analizar la sostenibilidad de:
 - a. Los procesos y prácticas adoptados (replantación forestal, sistemas agroforestales etc..) por las familias participantes del proyecto y
 - b. Los procesos de administración forestal por las comunidades y municipalidades.
 - c. Los procesos de generación de ingresos fomentados por el proyecto.
 - Analizar y cuantificar el mejoramiento de ingresos económicos de las familias participantes resultado de la implementación de prácticas agroforestales y la generación de productos / sus productos forestales.
 - Sistematizar y analizar la efectividad de las diferentes metodologías diseñadas y/o utilizadas en el marco del proyecto relacionadas con los procesos de capacitación, difusión de sistemas productivos, administración forestal, fortalecimiento de organización local.
 - Analizar el nivel de conocimiento social producido para ser utilizados por otros actores.
- (ii) Análisis de los procesos y resultados relacionados con la identificación de un servicio ambiental.

Entre otras cosas se debe:

- Sistematizar las lecciones aprendidas en cuanto a las estrategias y procesos aplicados.
- Sistematizar los aporte concretos (recursos) que hizo el proyecto en este tema
- Hacer recomendaciones en torno a como mejorar procesos y estrategias para lograr mayores resultados
- Sistematizar materiales didácticos diseñados y validados por el equipo de proyecto, utilizados en procesos de capacitación
- Analizar los avances alcanzados en cuanto a estudios de carbono en el área de cobertura del proyecto.
- Cuantificar el carbono producto de la retención y fijación en todas las actividades del proyecto.
- Sistematizar y analizar la efectividad de las diferentes metodologías diseñadas y/o utilizadas en el marco del proyecto relacionadas con el calculo del contenido de carbono proveniente de bosques comunales y/o municipales
- Analizar el nivel de apropiación entre participantes, socios y aliados de los procesos relacionados con la estimación de carbono.

(iii) Análisis de procesos y resultados relacionados con el desarrollo de capacidades de las municipalidades para administrar los recursos naturales bajo su jurisdicción.

Entre otras cosas, se debe:-

- Sistematizar las lecciones aprendidas en cuanto a las estrategias y procesos aplicados.
- Hacer recomendaciones en torno a como mejorar procesos para lograr mayores resultados
- Sistematizar los aporte concretos (recursos) que hizo el proyecto en este tema
- Sistematizar materiales didácticos diseñados y validados por el equipo de proyecto, utilizados en procesos de capacitación
- Analizar el funcionamiento y sostenibilidad de las oficinas forestales municipales en relación a sus funciones.
- Analizar y sistematizar la implementación y utilidad de los planes de administración forestal municipal
- Analizar y cuantificar los proyectos de incentivos forestales, recursos naturales bajo su jurisdicción y proyectos productivos que generan ingresos y/ financiamiento
- Sistematizar y analizar la efectividad de las diferentes metodologías diseñadas y/o utilizadas en el marco del proyecto relacionadas con los

procesos de capacitación.

- (iv) Recomendaciones en cuanto a las estrategias y procesos que puedan usarse en un nuevo proyecto en los próximos años para abrir las potencialidades en cuanto a los servicios ambientales

8. Requisitos en cuanto a la Metodología de la Evaluación

Para poder realizar la evaluación final y obtener los productos esperados, se debe tomar en consideración los siguientes aspectos en cuanto a la metodología de trabajo a ser utilizado:-

- La evaluación del proyecto se caracteriza por ser tanto de 'procesos' como de 'productos'. No solo es necesario asegurar un análisis de los productos concretos del proyectos sino también de los procesos utilizados para lograr (o no) estos productos.
- La sistematización de los procesos debe asegurar la definición de lecciones aprendidas tanto positivas como negativas para todas las acciones principales del proyecto. Debe abarcar las apreciaciones y opiniones de actores clave lo cual deberá realizarse por medio de entrevistas individuales y grupos focales. Es fundamental tomar en cuenta que muchas de estas entrevistas in situ deberán realizarse en los idiomas locales (mam y Qiché), y deberá incluirse la visión de actores indirectos o que tuvieron una participación mediata (algunos jóvenes, mujeres, etc.) en los cuales se puede medir el efecto de los procesos iniciados por el proyecto
- La realización de la evaluación tiene que ser participativa para propiciar la activa intervención de los diversos agentes involucrados en la ejecución del Proyecto. El personal técnico, personal de las oficinas forestales municipales, consejos municipales, líderes comunitarios, grupos de beneficiarios etc.
- La consulta se orientará especialmente hacia el personal de las 8 oficinas forestales municipales, consejos comunales y municipales. Líderes comunitarios y grupos de beneficiarios, con la finalidad de obtener un efecto formativo del proceso de la evaluación: reflexión conjunta y obtener lecciones aprendidas y recomendaciones para mejoras y posibles acciones futuras.
- La consulta debe aplicar metodologías de consulta, como grupos de enfoque, que propicia la participación de diferentes actores del proyectos especialmente de las familias / comunidades participantes
- El equipo consultor debe analizar documentos de base (como el perfil del proyecto y el marco lógico), informes de avance, evaluación intermedia y otros estudios de gabinete. Simultáneamente, debe tomarse las bases de datos generadas por el

proyecto en las que se demuestran los avances logrados en las zonas geográficas de su implementación, así como la metodología de captura de carbono diseñada en conjunto con la Universidad del Valle de Guatemala.

- La consulta deberá incluir visitas de campo a comunidades y familias participantes en la adopción de sistemas agroforestales en el área de cobertura del proyecto.

9. Actividades a realizar por la Empresa de Servicios contratado

La Empresa de Servicios conformará un equipo de trabajo que integre, al menos, tres profesionales de alto perfil y amplia experiencia, los cuales serán los responsables de contribuir a la evaluación integral del proyecto según especialidad y asignación de responsabilidades:

- (i) Profesional con especialidad en temas forestales y de recursos naturales como son: conservación de suelo y agua, desarrollo de sistemas de producción agrosilvopastoriles sostenibles, pago de servicios ambientales, manejo de información de sistemas de información geográfica, entre otros.
- (ii) Profesional con especialidad en desarrollo rural en los temas de: formulación y ejecución de proyectos productivos rentables agropecuarios y forestales, asistencia técnica, entre otros.
- (iii) Profesional con experiencia en el área social en los temas de: procesos de fortalecimiento al proceso de municipalización, apoyo a organizaciones de productores, proceso de administración de bosques comunales y municipales, entre otros.

La firma consultora podrá sugerir ampliar el equipo profesional a fin de que responda al requerimiento específico de la evaluación, y/o proponer una distribución de responsabilidades distintas a lo anterior, siempre y cuando se integre todas las calidades requeridas.

Cada uno de los integrantes debe tener la capacidad de tratar los aspectos de género y diversidad relacionados con sus temas de experiencia. Es deseable que uno de los tres profesionales tenga amplia experiencia en dichos temas.

Además de las acciones inherentes del proceso de Evaluación, el equipo Consultora realizará las siguientes actividades:

- a. Evaluación de la información disponible en el proyecto. Esto incluye: evaluación intermedia, informes anuales y POA, informes de avance, presupuestos, marco lógico.
- b. Realizar un conjunto de actividades de evaluación (entrevistas, talleres, visitas de campo) en el área de acción del proyecto según la metodología y programación propuesta por la empresa de servicios y aceptado (eventualmente previo adaptaciones) por personal de CARE Guatemala.

- c. Antes de finalizar el trabajo en el área de acción del proyecto, se realizara una presentación de las conclusiones y recomendaciones preliminares de la evaluación a los integrantes del equipo técnico de MIBOSQUE, las autoridades de CARE Guatemala y socios, para su discusión y validación.
- d. Elaboración del borrador del informe sobre la evaluación y su entrega a CARE Guatemala para su revisión y comentarios. El contenido de informe incluirá los productos estipulados anteriormente en esto términos de referencia.
- e. Entrega del informe final en donde deben incluir las sugerencias y ampliaciones requeridas explicados por el personal de CARE Guatemala en la presentación y análisis del informe en borrador. El informe final al igual que el borrador debe entregarse en original y copia, así como en versión electrónica.

9. 1 Información para optar a la consultoría

Las empresas de Servicios interesados en presentar una oferta técnica y financiera podrán solicitar por correo a más tardar el día 25 de mayo de 2010 a las 16:00 horas las aclaraciones acerca de los términos de referencia. Los cuales serán respondidos por correo o a través de una reunión convocada.

10. Apoyo de care:

Debido a que el proyecto finalizó en el año 2008, Care asignará una persona conocedora del proyecto MIBOSQUE quien estará en disponibilidad de apoyar al personal de la firma consultora en cuanto a facilitar la información básica disponible y servir de enlace para acceder con facilidad a algunas fuentes primarias de información (municipalidades, socios, aliados, actores comunitarios).

CARE pondrá a disposición la documentación que se detalla a continuación y que será parte de los insumos de la Misión.

- 1) Documento Proyecto MIBOSQUE
- 2) Planes Operativos.
- 3) Reportes de implementación del proyecto.
- 4) Planes de Administración Forestal Municipal.
- 5) Diagnósticos de Bosques municipales y Comunales.
- 6) Línea de Base de Carbono.
- 7) Convenios con Municipalidades.
- 8) Informe de Evaluación de medio término.
- 9) Otros documentos de interés para la empresa consultora.

CARE no se compromete a facilitar equipo de computación, comunicación telefónica ni

electrónica, ni personal adicional para completar las etapas del proceso. Esto incluye técnicos, secretarías, vehículos. CARE no reconocerá ningún recurso financiero para los días dedicados a los ajustes y correcciones a realizar entre la entrega del borrador y el informe final.

Los productos de la Consultoría serán exclusivos de CARE GUATEMALA

11. Presentación de ofertas:

Se espera que las Empresas Consultoras interesadas hagan un planteamiento técnico y financiero. En lo metodológico se debe incluir como mínimo – los objetivos del estudio, la metodología especificando las técnicas y métodos a utilizar, en etapas claramente definidas, productos de cada etapa, los recursos requeridos y el cronograma de trabajo. En lo financiero, se debe incluir el cálculo del presupuesto de los costos de evaluación en quetzales con suficiente detalle (costos unitarios, costos totales y por actividad) para poder identificar los costos para distintas actividades (cantidad de recursos y días en caso de recursos humanos, movilización etc.)

Cada empresa Consultora interesada debe presentar la información general de la Empresa o grupo de consultores que ofrece sus servicios incluyendo como mínimo:

- Nombre y dirección y teléfono
- Fecha de establecimiento en Guatemala
- Representante Local
- Documento de registro civil y como pequeño contribuyente
- Resumen de las experiencias / trabajos en los últimos 5 años
- Nombres de al menos 3 referencias sobre trabajos realizados a nivel nacional y/o internacional
- Incluir lista de personal de organización y su papel en la Evaluación
- CV de las personas que se proponen participar en la Evaluación.

Una vez que sea seleccionada la Empresa Consultora, la propuesta será completada con base a los comentarios de CARE.

La propuesta técnica, financiera y capacidad institucional deberá ser presentada en un sobre cerrado con todos los datos de contacto de la firma consultora o del Consultor representante del equipo de consultores. En cuanto a la oferta financiera deberá ser presentada en forma desglosada dependiendo de las actividades a realizar.

La fecha límite de recepción es el 31 de mayo a las 16:00 horas, vía correo electrónico.

Las ofertas deberán estar rotuladas:

**OFERTA PARA CONSULTORIA SOBRE EVALUACION FINAL
DEL PROYECTO MIBOSQUE**

12. Forma de pago:

El pago será efectuado de la siguiente manera:

25% de anticipo inicial contra la presentación por la Empresa de Servicios, el cronograma de actividades aprobado por CARE.

25% contra la entrega del Informe de avance de la consultoría a los 25 días de haber iniciado el contrato.

50 % contra la entrega final y del informe de Consultoría y la aprobación por CARE Guatemala.

Para cada desembolso el o los consultores deberán presentar factura contable, de lo contrario no se hará efectivo el pago, tomando en cuenta que por cada factura presentada se les descontará el IVA e ISR.